EXPTE. D- 3614 /14-15

H. C. DE DIP... FOLIO 1 ... Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Rendir homenaje al periodista, político y poeta, Don José Hernández con motivo de haberse cumplido el 10 de Noviembre próximo pasado, 180 años de su nacimiento. Recordar su paso como legislador en esta Cámara de Diputados y adherir a la celebración del "Día de la Tradición", instaurado en la misma fecha, como un reconocimiento a su clásica obra "El Gaucho Martin Fierro".

PATRICIA CUBRIA
Diputada
...ue Frente para la Victoria
...putados de la Pcia. de Bs. As.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIP. Pcia. BS. AS. FOLIO 2

FUNDAMENTOS

Don José Hernández, nació el 10 de noviembre de 1834, en el caserío de Perdriel, hoy partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Hijo de Rafael y miembro de una familia federal; su madre fue Isabel Pueyrredón (de familia unitaria). Estudió en el Liceo Argentino de San Telmo.

De su vida, se conoce bastante al poeta, pero casi nada al periodista y al militante político.

"Si nuestros gauchos, si los que vagan hoy sin ocupación y sin trabajo obtienen, además del salario correspondiente, un pedazo de tierra para improvisar en él su habitación y los instrumentos necesarios, se le liga más y más a la defensa de la línea fronteriza, porque ya no serían sólo los intereses extraños los que ampararía sino sus propios intereses. (...) Por medio de la subdivisión de la tierra se atrae una población, cuyo espíritu emprendedor se excita en una lucha proficua y estimulante."

José Hernández, quien esto decía, mostró a lo largo de su vida una especial preocupación por los sectores menos favorecidos de la sociedad. Ya fuera como poeta, como periodista o volcándose de lleno a la arena política y militar, el autor del Martín Fierro consagró su vida a mejorar la situación de los gauchos y a la defensa de las ideas federales.

Así fue como, tras el asesinato de Urquiza, José Hernández se unió a las filas del entrerriano Ricardo López Jordán, profundizando todavía más la enemistad con Domingo F. Sarmiento, quien pronto elevaría un proyecto de ley poniendo precio a las cabezas de los sublevados, entre ellas, la de Hernández, que fue valuada en mil pesos fuertes.

Sarmiento, luego del abrazo con Urquiza, y creyendo que contaría de ahí en más con el prestigio y las lanzas del caudillo entrerriano para fortalecer el poder central, inicia una ofensiva desde la prensa porteña contra la oposición mitrista. Pero Justo José de Urquiza ya no era respaldo; su entrega a la burguesía comercial de la ciudad puerto era harto evidente. El 11 de abril de 1870 las ilusiones del sanjuanino estallaban en el aire ante la conmoción de esta noticia: el caudillo entrerriano había sido muerto de un trabucazo en su palacio de San José.

H.C. DE DIP. FOLIO 7 Pcia. BS. AS.

El ex gobernador de Córdoba, Simón Luengo, y un grupo de federales exaltados por su traición a la causa, son los que lo ultiman. El defensor del Chacho, el hombre que había anticipado este desenlace, José Hernández, dirá: "Tenga el Gobierno toda aquella sobriedad con que deben ser adornados todos los actos de esa elevada magistratura, y dando a la política una base amplia y generosa, salve a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes del incendio que las amenaza... El país pasa por un momento de crisis...La política estrecha será la ruina de todos".

Ante los críticos acontecimientos la Legislatura entrerriana nombra gobernador al general Ricardo López Jordán, hijo del hermanastro del caudillo Francisco Ramírez. El nuevo magistrado, de cuarenta y seis años, era un veterano de las lides guerreras: Arroyo Grande, Caseros, Cepeda y Pavón, atestiguaban su coraje y pericia. Diputado de su provincia, presidente de la Legislatura, todo menos gobernador del recelo de don Justo a su federalismo consecuente.

En la proclama que dirigió a los entrerrianos afirmó que había hecho la revolución en la que desgraciadamente había muerto Urquiza, bajo las banderas de la libertad, el federalismo y la autonomía provincial. La mayoría del pueblo, que el sacrificio de San José no conmovió, respaldará desde el primer momento a López Jordán.

Aunque resistido y mirado con desconfianza por la oligarquía porteña, Sarmiento llega a un acuerdo con ella frente a la cuestión de Entre Ríos; nombra al general Emilio Mitre jefe del Ejército de Observaciones, "que vigilará las costas del Uruguay". Detrás de esta miserable fachada se pretendía ocultar el verdadero fin de la invasión militar a la provincia.

Desde las columnas de El Río de la Plata, Hernández alertará bajo una nueva faz sobre los peligros de la situación política. Sarmiento ya se había borrado como suscriptor de El Río de la Plata. La oposición nacional de los porteños como Hernández era cada vez menos tolerada por la oligarquía lanzada nuevamente a un baño de sangre. Los opositores de este tipo comenzaban a ser vigilados, especialmente los sospechosos o sindicados como amigos de los jordanistas.

En ese momento, Hernández', de treinta y seis años de edad y con dieciocho de actuación pública, decide cerrar su diario, que había alcanzado 207 publicaciones.

H.C. DE DIPS. FOLIO 9 Pcia. BS. AS.

El 26 de enero de 1871 en laguna Ñaembé, Corrientes, tras una cruenta batalla, -en la que el paisanaje federal no pudo superar la efectividad de la artillería de Viejobueno y del 7 de línea al mando de Roca-, las fuerzas de Buenos Aires lograron un triunfo completo: las fuerzas jordanistas se dispersaron deshechas . "Junto a López Jordán estuvieron ese día Francisco F. Fernández, Pedro C. Reina, Evaristo López, José V. Díaz, Anastasio Cardáis, el "tigre" Villanueva, Pedro Ezeiza y José Hernández." (Fermín Chávez, *José Hernández- Periodista, político y poeta*).

Cabalgando en fuga, con la derrota a su espalda, pasarán el río Uruguay por el Rincón de Santa Eloísa, buscando la frontera salvadora. López Jordán, Hernández, y un puñado de hombres hallarán refugio en Santa Ana do Libramento, en Brasil.

En el exilio político se gestará *Martín Fierro*. En diciembre de 1872, editado por la imprenta La Pampa y en papel de pobre calidad, aparecía un humilde folleto que incorporaba a la literatura argentina lo único viviente y nacional: *El gaucho Martín Fierro.*

Posteriormente publica a mediados del 1875 la segunda edición de su *Vida del Chacho*, en momentos en que en la prensa y en el parlamento la discusión entre los defensores del federalismo y los del unitarismo alcanzaba un tono inusitado.

Puesto el "Chacho" nuevamente en la lucha, el diario de los Varela, *La Tribuna,* lo recibirá con un chispeante comentario en el que refulgía el odio de la facción porteña. Tres días más tarde la misma "*Tribuna*" publicaba un suelto titulado "La reacción" en donde transcribía el prólogo suprimido de la edición del 63, y acusaba a Hernández de jordanista y partidario de la "situación", esto es, partidario de Avellaneda y del Partido Autonomista Nacional.

Entonces Hernández utilizará las columnas del diario "*La Libertad*" de Buenos Aires – dirigido por el chileno Manuel Bilbao – para responder el ataque, bajo el título: "Señor Sarmiento: ¿por qué mataron?"

Trascribimos algunos de sus párrafos más salientes:

"Dice Ud., como un sarcasmo, que Avellaneda debería comprar una cantidad de folletos de la vida de Peñaloza y repartirlos en las oficinas y yo le digo que esa ironía no me hiere, porque recuerdo que bajo tres presidentes he

H.C. DE DIP. Pcia. BS. AS. FOLIO 5

vivido sin garantías, que bajo la presidencia de Sarmiento fui perseguido seis años y desde que soy hombre, el único gobierno bajo el que vivo tranquilo, con mis opiniones buenas o malas, es el del Dr. Avellaneda, y de ahí que soy partidario de la situación, como usted me llama.

"Cuando llegó a Buenos Aires la noticia de la muerte de Peñaloza, *La Tribuna*, al transmitirla al público, le dedicó estas palabras: "Cuando los que mataban, los que aplaudían la matanza y los que predicaban la justicia me llamaban a mí mazorquero porque condenaba aquellos excesos y defendía en tantos desgraciados el derecho de vivir, yo no podía ni debía quedarme sin retribuir el sangriento apóstrofe. Era una injuria recíproca. Recibía una y le devolvía otra que era correlativa.

"Pero los que mataron, Sr. Sarmiento, los que mataron son más culpables, cualquiera que sea la forma en que lo hicieron, que los que condenaron a los matadores, cualesquiera que sean los términos en que escribieron... Si no querían oír la condenación, señor Sarmiento, ¿por qué lo mataron...?"

Más tarde, en 1880, junto Hipólito Yrigoyen, fundó el Club de la Juventud Porteña en apoyo a la candidatura de Julio Argentino Roca, quien ganaría las elecciones por amplia mayoría. Ese mismo año, al producirse la federalización de Buenos Aires como capital del país, defendió el proyecto en el senado provincial, en un histórico debate en que enfrentó a Leandro N. Alem, que hubiera preferido trasladar la capital a otra ciudad.

Asimismo debemos destacar su incorporación a esta casa como legislador provincial electo por el Partido Autonomista el 30 de abril de 1879, junto a Bernardo de Irigoyen y a Martín Viñales. En 1881 fue electo senador provincial, y reelecto en 1885, pero a raíz de su salud quebrantada murió a los 51 años, el 21 de octubre de 1986, en la ciudad de Buenos Aires.

Con la certeza de que la trayectoria y la obra de Don José Hernández ameritan este homenaje, es que que solicitamos a los señores diputados su acompañamiento a este proyecto.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.